Asunto: ACTUALIZACIÓN CONVOCATORIA SESIÓN GRUPO DE TRABAJO JURÍDICO 6/2/2020

## ¡Buenas tardes!

Os actualizo la convocatoria de la sesión del grupo de trabajo jurídico con la introducción de un nuevo punto en el orden del día (el de aprobación del acta de la sesión anterior). Así pues, quedan convocados a la reunión del grupo de trabajo jurídico que tendrá lugar el próximo jueves, 6 de febrero de 2020, a las 9:15 horas, en el aula 19 de la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Regional (edificio HEFAME), con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2. Análisis de los expedientes que son sometidos a la consideración de la Comisión de Secretarios Generales para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno, con objeto de uniformizar su contenido. Se adjunta documento de trabajo elaborado por la Dirección de los Servicios Jurídicos.
- 3. Revisión de los nuevos procedimientos dados de alta en DEXEL.
- 4. Revisión del proceso de consolidación normativa. Dudas y problemas.
- 5. Ruegos y preguntas.

Por la importancia de los temas a tratar, se ruega su asistencia. En el caso de que algún jefe de servicio no pueda asistir, que envíe, por favor, a algún asesor jurídico de su equipo. ¡Muchas gracias! Saludos.

Yolanda Meseguer Montalvo. Inspección General de Servicios.